

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el **SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL**, en lo subsiguiente el **SQCS**, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

EL SQCS, con domicilio en Avenida Hidalgo Núm. 201, Entre Calle Mahatma Gandhi y Calle Cristobal Colón, C.P. 77000, Colonia Centro, Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable:

1.- ¿Qué datos se recaban y para que finalidad?

Recabamos sus datos personales para los efectos mencionados en el presente Aviso de Privacidad. En este sentido, hacemos de su conocimiento que sus datos personales serán tratados y resguardados con base a los principios de licitud, calidad, consentimiento, información, finalidad lealtad, proporcionalidad y responsabilidad, que serán utilizados únicamente para lo referente a adquisiciones y servicios, y para el llenado del Formato LGTA70FXXXII del Padrón de Proveedores y Contratistas de la Ley Nacional de Transparencia y para la integración del Padrón de Proveedores del **SQCS**, independiente de la finalidad principal que es el llenado de este formato, detallamos otras finalidades secundarias:

- 1) Identificarlo como Proveedor del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social.
- 2) Para contactarlo y enviarle las solicitudes de adquisiciones o servicios que requiramos, ya sean adjudicaciones directas, a tres proveedores o licitaciones, convenios de publicidad, o intercambios.
- 3) Para realizar todas las gestiones administrativas internas necesarias relacionadas con la relación comercial vigente, incluyendo cuestiones de crédito y pagos.

Para los fines antes señalados se solicitan los siguientes datos personales:

Nombre completo, Personería jurídica, Denominación del negocio o Razón social, Estratificación, Origen del proveedor, Entidad federativa, País de origen, R.F.C., Si realiza subcontrataciones, Giro de la empresa, Dirección, Clave de la localidad, Clave del municipio, Nombre del municipio, Clave de la entidad federativa, Nombre del representante legal, Teléfono del Contacto del representante legal, Correo electrónico, Tipo de acreditación legal del representante legal, Página Web, Teléfono del proveedor, Correo electrónico comercial, Hipervínculo del registro de proveedores y contratistas, si fuera el caso el hipervínculo del Registro de proveedores y Contratistas sancionados.

2.-FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De acuerdo a las funciones que conciernen al Departamento de Recursos Materiales, Adquisiciones e Inventarios del SQCS, con fundamento al Art. 47 Fracción XVIII del Reglamento Interior del **Sistema Quintanarroense de Comunicación Social**, dentro de sus funciones está el integrar un Padrón de Proveedores y Contratistas para la funcionabilidad de las adquisiciones y servicios que se requieran.

3.- TRANSFERENCIA PARA DATOS PERSONALES

Se informa que en término del Artículo 91 de la Ley General de Transparencia se subirá a la Plataforma Nacional de Transparencia en su Fracción XXXII el formato de Proveedores y Contratistas y a la Plataforma de Transparencia Estatal del Estado de Quintana Roo, independiente de esta acción hacemos de su conocimiento que sus datos personales serán resguardados bajo estrictas medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas las cuales han sido implementadas con el objeto de proteger sus datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción o el uso, acceso o tratamiento no autorizados.

4.- ¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (ARCO)?

El titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (**ARCO**), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia del SQCS, ubicada en la Avenida Hidalgo Núm. 201, Colonia Centro, C.P. 77000 en Chetumal, Quintana Roo.

La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal o a través del correo electrónico [enlace acceso.sqcs.com.mx](mailto:enlace_acceso.sqcs.com.mx) y a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: <http://infomex.qroo.gob.mx>.

En caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos personales puede acudir al SQCS, con la **Lic. Laura Georgina Vázquez Handall**, quién ocupa el cargo de Directora de Enlace y Acceso a la Información Pública de este Organismo, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.

Medios de defensa.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos **ARCO** o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y en los artículos del 115 al 135 de la Ley Local en la materia.

En caso de que usted detecte alguna inconformidad o mal manejo con los datos que le fueron recabados, podrá presentar su denuncia en escrito libre, o a través de los formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio o tecnología que el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Estado de Quintana Roo “IDAIPQROO”, establezca para tal efecto conforme al artículo 138 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista una modificación en este **AVISO DE PRIVACIDAD** lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las oficinas del **SQCS** y por medio de la página Web www.sqcs.com.mx del **SQCS**.

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social (SQCS).

Para mayor información, puede comunicarse a los teléfonos (983) 83-50480 Ext. 1232 y al teléfono directo (983) 83 50499, o igual puede enviar un correo electrónico a [enlace acceso.sqcs.com.mx](mailto:enlace_acceso.sqcs.com.mx)